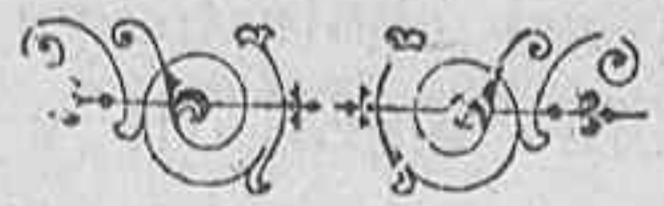


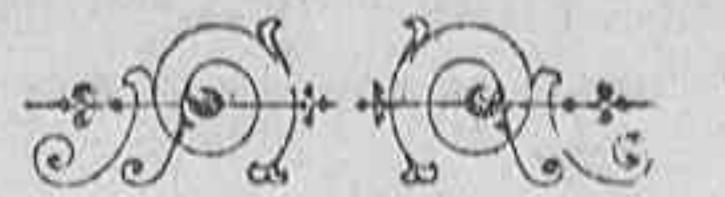
Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.



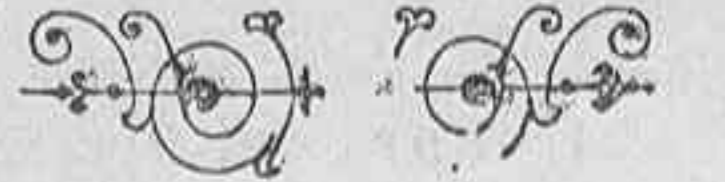
EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



El Rdo. Longás Conferenciante Histórico

VI.

Ya va larga la lata; pero son tantos los puntos que toca el reverendo en su histórica conferencia, que me veo obligado a escribir largo y tendido para descubrir la trama y poner de manifiesto la mala intención con que procede, historiando á lo libre-pensador, que es de la única manera como pueden historiar los clérigos que han trocado la sotana por la levita protestante; pues lo que es ajustarse á la historia de verdad no pueden, porque en ella está escrita su sentencia de muerte.

Por esto nadie podrá extrañar, que nuestro perinclito conferenciante haya llamado en su auxilio al insigne presbítero Vigilancio para que acusara de idólatras á los católicos romanos, ni tampoco que también se valga de él para hacerle decir, que «el celibato forzoso es contrario á la palabra de Aquel que no sabe mentir.» Está bien; pero á Longás se le olvidó advertir á sus embobados oyentes que Vigilancio fué un herege de tomo y lomo y que, á semejanza de lo que hacen los clérigos que traicionan á su madre la Iglesia, solo despues de haber apostatado se le ocurrió revolverse contra el celibato; haciendo bueno con esto el dicho aquel, de que la vida y milagros de los corifeos de la reforma protestante termina siempre como nuestras antiguas comedias, con un casamiento.

Nadie ha atacado con mas furia y rabioso encono el celibato eclesiástico, que Lutero y Calvino; pero nadie tampoco escandalizó tanto al mundo contra el celibato, como estos dos asquerosos apóstoles; Lutero, el grosero profanador de Catalina Boré coronó su apostasia desgarrando con su impúdica mano, el día mismo de Viernes Santo, el velo de nueve vírgenes consagradas á Dios, y fué tan epicúrea y desordenada la vida del jefe del protestantismo, que ha quedado en proverbio esta frase: hoy viviremos á la luterana. Calvino convencido de sodomia, fué condenado á la infamante pena de ser marcado con el hierro candente. También Bayle, Diderot, Voltaire, y toda la falange de libre-pensadores al uso, han impugnado el celibato eclesiástico; por donde se vé que el reverendo Longás anda en muy buena compañía, y es una lástima que al llamar en su auxilio al insigne Vigilancio, se le olvidara hacer pública manifestación de

que, á más del apoyo de este famoso herege, podía contar con el concurso de unos apóstatas é incrédulos de alma tan atravesada, como los mencionados, para hacer la guerra al catolicismo de los Papas.

Pero desde antiguo se ha dicho «que Dios ciega á los que quiere perder» y á veces parece como que está de buen humor, y se divierte con los infortunados, que, á semejanza de Luzbel, se empeñan en derribar de su trono á Jesucristo Redentor, haciéndolos objeto de burla. Esto mismo le está aconteciendo al infeliz Longás, se propuso dar una conferencia histórica para poner de vuelta y media á los católicos, apostólico-romanos y ha sido tan desgraciado en la elección de citas históricas, que ni una sola sirve para el caso: todas á una deponen contra él y demuestran lo contrario de lo que intenta historiamente probar; pues de las palabras de Vigilancio lo único que se deduce es, que ya en el siglo V, la ley del celibato estaba en vigor, de lo contrario no tenía para que impugnarla el tal herege; y que lo estaba lo demuestra claramente S. Jerónimo valiente impugnador de Vigilancio, apoyándose en el testimonio de Tertuliano y Origenes y en el hecho histórico de que esta disciplina era la seguida por todas las iglesias de Oriente y Occidente, hecho que no pudo negar Vigilancio, por lo cual solo intentó negar el derecho, cosa que tampoco pudo conseguir, porque por cualquier lado que se estudie la cuestión, no hay más remedio que confesar, que el celibato es de institución apostólica. Luego no es verdad que, en tiempo de los godos, «nuestros antepasados en España, fueron cristianos, pero de ningún modo católico-romanos;» como así mismo es una paparrucha vulgar y un infundio grosero que «entre el Cristianismo de Cristo y el catolicismo de los papas, y entre la sencillez del Evangelio y el farrajo de los dogmas y prácticas del romanticismo, existan diferencias substanciales.» Veán con esto mis amables lectores, que caso se puede hacer á un conferenciante histórico del calibre de Longás, ante quien la historia se levanta, y con mano airada clava en su frente el estigma de falsificador. Antes de cobijarse nuestro ilustre conferenciante bajo la sombra de su compadre Vigilancio, habia invocado la autoridad del concilio de *Iliberis* para hacernos creer, que nuestros antepasados estuvieron muy lejos de ser católicos, en atención á que en aquel concilio, según reza el canon 65, se dió por supuesta la legitimidad y santidad del matrimonio de los sacerdo-

tes, y como este asunto se relaciona con lo del celibato, me parece conveniente no dejarlo en el fondo del saco, aunque no sea más, que por tener el gusto de apuntar una nueva pifia en el libro de cargos contra el reverendo pastor evangélico.

Nada de extraño tiene, ni de irregular y contrario al catolicismo de los papas el que los padres del concilio de *Iliberis*, dieran por supuesta la legitimidad de los matrimonios de los sacerdotes, porque en aquel entonces, aun cuando los sacerdotes estaban sugetos á la ley del celibato por disposición apostólica, con todo todavia no era el Orden sacro impedimento dirimente del matrimonio, como es hoy, y en su consecuencia el sacerdote que contraía matrimonio ejecutaba un acto ilícito, pecaminoso; pero no inválido, pues el matrimonio es un contrato, y nadie puede dudar que un contrato puede ser válido y pecaminoso á la vez. Así es que en los cinco primeros siglos, cuando el Orden sacerdotal no estaba considerado como impedimento dirimente, el matrimonio de los sacerdotes, que faltando á sus deberes, lo contraían, no se anulaba; pero los que tal hacían eran castigados con durísimas penas; depuestos, privados de la comunión eclesiástica, considerados como legos ó entregados á la curia con todos sus bienes.

Todo esto lo ignora *El Liberal* como asimismo los papamoscas que oyen al evangélico Longás con la boca abierta, y tragan como quien bebe agua las fabulas históricas que les propina el intrepido conferenciante, y esta supina ignorancia les impide el recto uso de la razón, y es causa de que no vean el ridículo papel que representan al tolerar, que á sus mismas barbas, afirme el reverendo, con tanto desenfado, que nuestros mayores fueron cristianos, pero no católicos romanos.

Tamaños disparates solo pueden pasar entre las turbas indoctas, que se asombran y admiran, cuando un diestro escamoteador les hace ver, que saca de la nariz de un prójimo un juego de naipes.

Agradezca *El Liberal* á su amigo Longás, el ridículo en que le ha puesto, colocándole en el número de los infinitos. Es verdad, que tan buena es Juana como su hermana, y tal para cual.

LIC. PEDRO CAVALLER, PBRO.

SOBRE EL CELO

Si bien es cierto que la importantísima causa religiosa por ser obra meritoria ante

Dios requiere actividad continua y fecundidad constante, y por ello es que el celo verdadero conmueve al que tiene la altísima dicha de estar poseído de tan estimable don, no deja de ser menos innegable que á veces y en determinadas ocasiones tiene que aquietarse algo la actividad y reprimirse el ardor del celo, pues como enseña S. Francisco de Sales, *hasta en el amor de las virtudes puede haber exceso, y sucede á veces que el desearlas demasiado acarrea su pérdida; y ocupándose de los deseos añade, que debemos procurar en nuestros ejercicios espirituales practicarlos con mayor perfección, no multiplicando los deseos.*

Tratando de los ejercicios espirituales, dice el mismo santo Doctor: que *cada cual debe procurar acomodarlos á su propia condición y estado, y que se ha de seguir el consejo del Director espiritual, ya que las obras así practicadas á más de la bondad que llevan en sí, tienen el mérito de la dependencia y de la sumisión.* De ahí se sigue cuán perjudicial puede ser en materia de devociones y ejercicios espirituales la imposición mayormente cuando esta raya en temeraria.

El devoto autor de la *Imitación de Cristo* se ocupa de esta materia, en varios de sus capítulos, y dignos son de reproducirse las siguientes palabras: *algunos indiscretos se destruyeron por la gracia de devoción, porque quisieron hacer más de lo que pudieron, siguiendo más el deseo de su corazón que al juicio de su razón..... no puede seguirse luego cualquiera deseo que parece bueno..... porque no todo deseo procede del Espíritu Santo, aunque parezca justo y bueno al hombre..... conviene algunas veces usar de freno aun en los buenos ejercicios y deseos.*

Por otra parte, en todas las empresas laudables es prudente atender al consejo de las personas que por razones especiales pueden juzgar mejor la oportunidad de aquellas, ya que el más perfecto conocimiento así de los individuos como de las asociaciones y hasta de las poblaciones suele ser prenda segura de si han de tener ó no feliz éxito las obras buenas, y si con ellas, aunque hayan de florecer, se conseguirán ventajas más importantes que los inconvenientes que originan en otras empresas y obras de sí también laudables y agradables á Dios al que se trata de adorar y enaltecer. Semejante consideración nos enseña que suele ser temerario juzgar con ligereza de la pasividad concienzuda y prudente que se manifieste en cualquiera empresa piadosa, aparte de que el prurito y terquedad en llevar adelante el propio parecer puede ocasionar desavenencias que siempre son de deplorar, ya que en expresión del mismo Kempis *por la diversidad de deseos y opiniones se promueven á menudo disensiones entre amigos y vecinos, entre religiosos y devotos, y por ello es que afirma que si bien nada hay tan difícil como renunciar al dictamen propio, nada sin embargo hay tan necesario,*

Mayor aplicación tiene esta doctrina si se trata de personas que por su carácter no son llamadas á juzgar si ó no es la voz del Espíritu Santo quien da á la puerta, debiéndose contentar con un razonado y prudente esfuerzo, no sea que se pueda decir de ellas lo que el citado Kempis: *no te conviene á ti responder por los otros..... pues por qué te mezclas en sus cosas?... en mi mano, pues se han de dejar todas las cosas.*

Sea, pues, reposado y tranquilo nuestro celo; trabajemos sí, pero oremos mucho más; que Dios, y sólo Dios sea el alma de nuestras obras, y nuestra intención sólo agradarle.

Ascético.

Se nos suplica encarecidamente la reproducción del siguiente artículo que publicó *El Noticiero* de Palma.

EL CORREO DE MENORCA

Es tan extraordinario el caso de lo que viene ocurriendo en el servicio de la correspondencia de la Isla de Menorca con las otras de Baleares y con el Continente que bien merece la atención profunda, la observación detenida, la crítica imparcial para formar verdadero juicio.

Dos semanas enteras sin comunicación con una Isla que está á nuestra vista parece imposible, y más aun cuando este servicio de relación insular se presta por vapores que, según el pliego de subasta, han de reunir las excelentes condiciones que se exigen á los correos. ¡Nuestros abuelos, cuando se servían de los valeros, estaban mejor servidos!

Cabe hacer una protesta enérgica para requerir que este servicio público de un interés tan manifiesto, que debe ser el primero de todos, porque es el de sociabilidad, se preste cual se paga y se obligó y con arreglo á nuestras necesidades.

Es el tema este de la demora del correo de Menorca de todas las conversaciones, efecto de las muchas relaciones de toda índole existentes entre aquella Isla y la nuestra de Mallorca: el comercio principalmente, que es el verdadero perjudicado, es el primer comentarista en tono acre, punzante, satírico; la gente de mar se burla de estos fantaseados temporales que permiten se verifique la travesía del Mediterráneo en todos sentidos y se salga y entre impunemente del golfo del León y se cruce en todas direcciones nuestro Canal.

El miércoles último el «Menorquín» salió á las dos de Barcelona y regresó de arribada á las cinco. Una hora después zarpa el «Balear» y encontraba la mar llana, rizada, en plena calma.

¿Cómo se explica esto?

Son los capitanes Ginard, Cabot y Cardona, de la «Marítima» de Mahón, gente perita, ducha en el mar, avezada á las tormentas, de valor marino probado, de reco-

nocida sangre fría y de gran corazón. Sus marineros forman pareja con los comandantes. No tienen ellos la culpa. Hay una causa más honda y que ha de obligar á que el Estado tome sus medidas, ya por lo que afecta al servicio público contrato, ya por lo que afecta al interés mercantil y á la seguridad individual. Y es que al parecer los buques de vapor de la «Marítima» de Mahón, no reúnen las condiciones requeridas para la segura navegación.

Si no cabe dudar de los marinos, cabe afirmar de los cascos ó de la maquinaria de esos vapores. Al menor soplo de viento, á la mar agitada de fondo, al oleaje largo, le toman asco, le vuelven la popa y no se atreven á avanzar haciéndole frente.

Para tres líneas tiene la Compañía tres vapores: debería tener uno de reserva, cuatro. Si ahora le tuviera no se daría el caso de que por servir el «Menorquín» Palma-Mahón y Mahón-Barcelona y viceversa, estamos sufriendo esta inconcebible demora postal.

El «Nuevo Mahonés», que presta el de escala en Alcudia, es tan ineficaz y tan inútil en su servicio que llevamos dos meses sin recibir con oportunidad la correspondencia y en la semana última llegaron antes que la que conducía ya de dos vapores, el del jueves y el del viernes, que vinieron de Barcelona.

No queremos añadir una palabra más á lo expuesto. Podía ser respetable la entidad «Marítima», de Mahón, pero más respetable es la entidad público. Si se comprometió á un servicio oficial con el Estado, debe cumplirlo, ó sino debe exigirsele por quien corresponda su cumplimiento. ¿Cuándo en otro país que no sea el nuestro dejan de salir los vapores correos á voluntad de los capitanes y no por prohibiciones de las autoridades de Marina?

¿Quién indemniza de los perjuicios germinados por efecto de la deficiencia de los buques menorquines?

Creemos que de una vez se pondrá correctivo á esta burla social, á este escarnio del público. Si este abuso no se corrige, ni esta falta se castiga, ni se analiza el porqué de todo lo que ocurre para examinar si los buques son buenos ó malos, si ofrecen ó no seguridad, se repetirá el caso durante todo el invierno y lo bueno será que tendremos que creer en temporales que no ven ni encuentran otros vapores que los vapores correos de la Isla de Menorca.

Y mientras tanto el Estado se ha quedado esta semana sin el servicio directo de Mahón y Barcelona y es fácil se dé ya por servido el de Palma-Mahón correspondiente al miércoles y jueves últimos.

No se volverían á dar estos casos si el régimen de las sanciones eficaces imperara, como en el extranjero, satisfaciendo multas y obligando al pago de perjuicios notorios y acreditados.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 9.—Santa Apolonia, vírgen y Santos Nicéforo y Donato.
 Viérnes, 10.—Santa Escolástica y San Guillermo, ermitaño y Jacinto.
 Sábado, 11.—Los siervos de María y Santos Joaquín y Martín.

Cultos.

Jués, 10.—La Misa y oficio divino son de La Octava de la Purificación de María Santísima con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de Santa Apolonia, Vírgen y mártir.

Viérnes, 10.—La Misa y oficio divino son de Santa Escolástica, vírgen, con rito doble color blanco.

En la Catedral, fiesta con el gremio de Labradores honra á su Patrona Santa Escolástica, predicando el Rvdo. D. Jaime Riera, Pbro. Despues de Nona Procesión general.

En San Francisco, continua la exposición diaria del Santísimo desde las 5 y media de la tarde hasta las 6 y media.

Sábado, 11.—La Misa y oficio divino son de San Cirilo, obispo de Alejandria confesor y doctor con rito doble color blanco.

En San Agustín y María Auxiliadora, después del Rosario Felisitación Sabatina á María Inmaculada.

Gacetilla.

Cultos.—Los Padres Salesianos han celebrado la fiesta de su Patrón S. Francisco de Sales, con mucha solemnidad. En el Triduo de preparación predicaron los Rdos. Sres. D. José Valoggia, Lic. D. Pablo Brunet y D. José Gomila. En la Misa mayor ofició el M. I. Sr. Arcediano y pronunció el panegírico del Santo Obispo, el Rdo. Dr. D. Sebastián Juan, Pbro. La *Schola-Cantorum* ejecutó oportunas composiciones clásicas.

Funeral.—El lunes de la presente semana se celebró en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, solemne funeral en sufragio del alma del malogrado jóven D. Jacinto León. Fué un piadoso recuerdo y caritativo tributo, que en unión de la familia del finado, ofreció para su eterno descanso, la Capilla de música de la Catedral, á la que en vida perteneció el difunto Sr. León. La mencionada Capilla, ejecutó una solemne misa de Requien, bajo la dirección de su Maestro el Sr. Sintés, habiendo concurrido al acto muchos invitados y amigos del finado.

(E. P. D.)

Liquidación.—El Ayuntamiento de esta ciudad acordó la semana pasada pasara á informe de la Comisión de Hacienda la liquidación del Impuesto de Consumos correspondiente al próximo pasado ejercicio de 1904, rendida por el Administrador de este Impuesto.

Novedad.—El sábado próximo pasado se abrió al público, en nuestra carnicería, una nueva caseta, en donde, para mayor comodidad de los compradores, se despachan las carnes, al uso de las capitales, llamando la atención el orden y limpieza con que allí todo se presenta, lo cual es altamente recomendable y digno de imitación.

Lo agradecemos.—Un amigo nuestro nos ha favorecido con unas notas muy interesantes acerca de la vid, de sus enfermedades y remedios de las mismas; el próximo número, D. M., empezaremos su publicación.

Reseña.—Por exceso de material dejamos hoy de publicar una detallada reseña, redactada por nuestro amigo y activo colaborador Lic. Rdo. D. Pedro Cavaller, Pbro., acerca el acto *literario-musical* verificado el domingo próximo pasado en el colegio salesiano de esta ciudad.

La insertaremos, D. M., en el número próximo.

Menorca

Muhón.—Los campos, se resintieron de los mortíferos efectos del último vendabal, habiendo quedado nuevamente quemados los pastos y habares que habían retoñado, esperanzándose poder recobrar la cosecha que tan seriamente habían amenazado los vendabales que iniciaron el principio del presente año.

Muchos de los habares han sido aniquilados y destinadas sus tierras á otros cultivos.

—En el «Menorquin» llegaron de Palma un Intendente de Navío de primera clase y un Alférez de Navío, juez y secretario respectivamente para entender en una sumaria que se instruye en el distrito de Ciudadela.

Como procesados en dicha causa llegaron también cinco individuos de la Armada.

—La semana pasada abandonó este puerto el buque de guerra francés «Dagay-Troin». Los oficiales de dicho buque durante su estancia en esta ciudad pasaron á oír el órgano de Sta. María.

—El día 2 del actual se verificó la Tómbola á favor de las niñas que amparan las señoras Obreras de la escuela de San José.

La banda municipal amenizó con escogidas tocatas el acto de apertura.

Como remate de la expresada Tómbola, el domingo pasado tuvo efecto en los salones de la Academia Mariana de S. Estanislao, una velada musical, en la que tomaron parte varias señoritas.

Su Magestad la Reina regaló una preciosa pila para agua bendita (de onix y bronce) con la imagen de Ntra. Sra. del Cármen, cuyo regalo fué sorteado para formar parte de la Tómbola.

—El vendabal último destruyó y se llevó un ventanal, dejando á otro mal parado, de los que existían en la cúpula de la rotunda de la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad.

CURACIÓN DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
 PALMA DE MALLORCA

De venta en todas las Farmacias

Telegramas.

Madrid, 2.—De Varsovia (Rusia) dicen que ascienden á unas doce mil quinientas las detenciones hechas de revoltosos.

Madrid, 2.—Zaragoza.—La Junta de Damas encargada de la cuestación pública para las fiestas de la Coronación de la Virgen del Pilar tiene recaudada ya la suma de veinte y cinco mil y pico de pesetas.

Madrid, 2.—Paris.—En San Petersburgo asegúrase que el general Kuropatkine ha teleografiado al Gobierno que las tropas de la Rusia europea se resisten á atacar á los japoneses.

Dicen que rendido Port-Arthur es inútil continuar la campaña.

Kuropatkine cifra todas sus esperanzas en los siberianos y cosacos.

Y, por el contrario, le inspiran grandes recelos los soldados europeos que tiene á sus órdenes.

Madrid, 3.—El Rey ha enviado donativos á los obreros heridos á consecuencia del incendio que se declaró en las carpinterías de la estación del Mediodía.

Madrid, 3.—San Petersburgo.—El Czar ha decretado el planteamiento de las reformas reclamadas por el pueblo y creandoun consejo especial para revisar las leyes sociales.

Madrid, 3.—San Petersburgo.—Ha sido puesto en libertad, el agitador Focki.

Al pasar el puente Vantancka, se ha hundido un tren que llevaba tropas, quedando heridos 40 artilleros.

Madrid, 3.—El Czar y la Czarina han enviado al gobernador de San Petesburgo 50.000 rublos para socorrer á los obreros.

Ha circulado también el rumor de que los ministros Mirski y Fulon serán procesados.

Madrid, 3.—Los dueños de las fábricas de Tolvoia han destinado 50 rublos á las familias de cada una de las víctimas de los últimos sucesos.

Solo han aceptado el socorro 40 de aquellas.

Madrid, 4.—Los rusos han tomado la ofensiva frente de Mukten.

No se detallan las circunstancias de este movimiento, que se supone fracasó.

Madrid, 4.—Telegramas recibidos de Marruecos comunican que en aquel imperio el bandolerismo se extiende de cada día.

Los bandoleros forman numerosas partidas, que recorren los campos, cometiendo toda clase de atropellos.

En vista de ello, el Sultán ha pedido la ayuda del Raisuli para exterminar y castigar á los bandoleros.

Bacelona, 4.—Dícese que en unas excavaciones que se estaban verificando en el pueblo de Badalona, en una finca propiedad del Sr. Duque de Solferino, encontróse íntegro un esqueleto humano.

En todo el pueblo se hacen curiosísimos comentarios sobre el hallazgo de estos restos.

Madrid, 6.—Como resultado del abortado movimiento revolucionario en la Argentina, ha habido varias colisiones contra los agitadores.

Han resultado heridos unos treinta y se han detenido ciento cincuenta.

En vista de la anormalidad de la situación, se ha decretado la movilización de las milicias.

Madrid, 6.—La mayoría de los nobles rusos y las clases ricas piden que se concedan reformas que favorezcan al pueblo.

Madrid, 6.—Se reciben detalles de la insurrección que ha estallado en Buenos-Aires.

Se han descubierto muchos depósitos de armas y municiones.

Ha sido volado con dinamita el puente del paseo Morales.

VARIEDADES

DECANA DE LAS COCINERAS

La decana de las cocineras es una alemana llamada Anna Werner, que cuenta ahora 81 años de edad, y ha servido durante 60 años en las cuatro generaciones de la familia Schraub.

ANUNCIOS

D. LORENZO CARDONA CABRISAS, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que por R. D. de 22 de Enero ultimo, S. M. el Rey (Q. D. G.) para solemnizar con un acto de clemencia el día de la festividad de su santo, concedió entre otros, un indulto total de la pena, que por la legislación vigente alcanza á los mozos sobre los cuales pesa la declaración de prófugo, mediante que los interesados se acogan á los beneficios del citado R. D. dentro del plazo de seis meses á contar desde la fecha en que fué autorizado.

Lo que hace público á los efectos consiguientes.

En Ciudadela á 8 de Febrero de 1905.

El Alcalde, *Lorenzo Cardona.*

COMPANÍA GENERAL DE ALUMBRADO POR ACETILENO

Teniendo en cuenta el desarrollo adquirido en los negocios de esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado proceder á la colocación de la segunda serie de 5.000 acciones de capital 100 pesetas cada una, quedando encargado el «Banco de Ciudadela» de la subscripción en esa ciudad.

Barcelona, Enero de 1905.

Por el C. de A.

El Presidente,

El Vocal Secretario,

RÓMULO BOSCH Y ALSINA.

DAMIÁN MATEU.

BANCO DE CIUDADELA

Habiéndose encargado esta Sociedad de la Suscripción que para la colocación de 5.000 acciones de la segunda serie tiene anunciada la «Compañía General de Alumbrado por Acetileno,» se hace saber al público que durante los días del 9 al 28 del actual de las 10 á las 12 se recibirán en las oficinas de este Banco las peticiones de suscripción que se hagan.

Ciudadela, 7 Febrero 1905.

EL CONSULTOR DE LA VISTA

ALEJANDRO ORRIOLS, HIJO

ÓPTICO

Ofrece á este respetable público, un variado surtido en óptica como son: gemelos teatro, marina y campaña; lentes y gafas de toda clase; monturas de acero, níquel, plata y oro.

Anteojos Roca de Precisión. Periscopicos. Tesoro de la vista. Cristal Blute.

Representante de toda clase de maquinaria de la casa Barxot y Vilcox de Inglaterra.

Dicho señor se ospeda en casa de D. Gaspar Benejam, Plaza Nueva número 2.

MAQUINARIA DE ESCRIBIR
SALTER

ESCRITURA CONSTANTEMENTE VISIBLE

ARCHIVADOR UNIVERSAL para facturas y cartas.

JUAN CAPÓ Y COMPAÑÍA.--SAN JAIME NÚM. 9

TOS-TOS-TOS

Influenza--Trancazo--Dengue

¿CÓMO SE CURA?

Pues tomando las pildoras MARAVILLOSAS conforme dice el prospecto que acompaña cada cajita.

Contiene cada cajita doce pildoras y su precio 60 céntimos.

Se encontrarán:

Mahón: farmacia Mahonesa.

Ciudadela: farmacia de Hernandez.

Alayor: farmacia de Hernandez.

Perchas de centro

NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético

NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.
esas para comedores.
esas para cafés y confiterías.
esas para centro de salas.
esas para todos servicios.

Sillas para salas.
sillas para gabinete.
sillas para cafés.
sillas para comedor.
sillas para despachos.

Camas de nogal talladas.
camas viena curvadas y torneadas.
camas de hierro.
camas de campaña.
atres tigura.

Sillas para niños.
sillas para pianos.
sillerías tapizadas.
sillerías de rejilla.
sillerías para gabinetes.

PARAGUEROS desde 3 duros. CUADROS de todas clases.
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros
CÓNSOLAS AMERICANAS de salón. BUFETS comedor con mármol.
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas. ESPEJOS una infinidad.
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.--MAHÓN

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS

ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12